

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 29 de Septiembre de 1922

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de don Santiago Rincón
Calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 11:860

Teléfono núm. 6



PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR

D. Enrique Caña Villarino

Presidente de Sala jubilado

falleció en Palencia el día 30 de Septiembre de 1921

después de recibir los Auxilios Espirituales
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda doña Dolores Dacal; hijos doña María Luisa y don Fortunato; hijos políticos don Rafael de Zumarraga y doña Eulalia Pastor; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia;

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las Misas que se celebren el día 30 de Septiembre de 1922, en las Iglesias Parroquiales de San Lázaro y de San Francisco (Compañía de Jesús); y la que se celebre a las ocho y media del mismo día, así como el manifiesto en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de Indulgencia, en la forma acostumbrada.

Centro Politécnico de San Isidoro

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Establecido en Palencia en 1891
Plaza de la Catedral, 8, 9 y 10

Resultado obtenido en el último Curso por los alumnos del mismo:

PREMIOS	SOBRESALIENTES	NOTABLES	APROBADOS
29	76	101	375

Bachilleres, 13

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

El Director,
Francisco M. Chamorro

Carta de Madrid

MADRID, 28.

Despachos recibidos está madrugada dan por terminadas las gestiones que se venían haciendo para que se sometiera el Raisuni mediante condiciones que no se sabe hasta qué punto serán eficaces para restablecer la tranquilidad en la zona occidental de Marruecos.

Eso tiene que apreciarse después; pero es una garantía de que se habrá conseguido todo lo que pueda ser ventajoso para nosotros la intervención en el asunto de un hombre de experiencia y del temple de Castro Cirona, que es el que le ha dado fin.

Desde luego se advierte que ha habido necesidad de reconocer ciertas preeminencias y acceder a demandas de carácter pecuniario, que es a lo que atiende el moro en todas las ocasiones.

¿Servirá esto de base para que se someta Abd-el-Krim?

El caso no puede ser el mismo.

El Raisuni, por tradición, ha estado revestido, aun antes de que tuviéramos el deber de intervenir en Marruecos, de cierta autoridad y prestigio que le colocaban en rango preeminente entre los moros, y en posesión de riquezas que ha visto que han sufrido las cosas de Marruecos desde que nos vimos obligados a internarnos más allá de Ceuta, mientras que Abd-el-Krim no es más que un traidor a nuestra causa, pues le tuvimos a nuestras órdenes, y un

aventurero que ha pretendido nada menos que constituirse en presidente de la República del Rif, ya que por no ser descendiente de Mahoma no podía designarse como Sultán, después de haber ocasionado, con su rebelión, tantas víctimas a España, y dispendios que se elevan a muchos centenares de millones.

Y como el caso no es el mismo, es de suponer que el sometimiento del jefe de los rebeldes rifinos se fundará en otros moldes muy distintos.

En el caso del Raisuni cabe hasta la indemnización, mirando el asunto con marcada benevolencia; pero en el de Abd-el-Krim no debe haber más que castigo, para que sirva de ejemplo a las futuras generaciones morunas y tengan siempre en la memoria que no quedan impunes hechos de tal magnitud.

Aún están muy en embrión, por lo visto, las gestiones que pueden haberse puesto en práctica para llegar a la pacificación de la parte oriental de nuestro protectorado; pero bueno será que el Gobierno vaya teniendo muy en cuenta las diferentes circunstancias que median entre ambos casos, a fin de que la opinión no tenga nada que reprocharle cuando llegue el momento de hacer públicas las condiciones de la sumisión, aunque mejor sería, para nuestro mayor prestigio, que no se admitiese ninguna.

La emigración

La emigración española a América ha disminuido de modo notable; de cien mil emigrantes que antes salían anualmente de nuestros puertos ha descendido la cifra a cuarenta mil.

La disminución de esta sangría que resta brazos al trabajo en nuestro suelo, tal vez obedezca en parte al mayor bienestar del obrero y del hombre del campo; pero la causa esencial es transitoria, debido a las restricciones que existen actualmente en América para la admisión de emigrantes.

Los Estados Unidos han limitado la inmigración de extranjeros en su país a un número proporcional a los que entraron en el último año anterior a la guerra, y a España le ha señalado unos 750 inmigrantes por año; de modo que cuando se llega a ese número de 750 españoles, cierra la puerta y ya no entran más, y como no pueden entrar allí, tampoco salen de aquí en aquella dirección.

La República Argentina procede de otra manera: tiene el temor de la gente maleante que pueda llegar de otros países, y no ha cerrado la puerta a la inmigración, pero exige tales documentos y tal serie de requisitos, que los mismos emigrantes han renunciado en gran número a ir a aquella República.

La de Cuba tiene otro motivo distinto, cual es la situación económica del país: las zafras, las cosechas perdidas, la sobra de trabajadores, etcétera; de modo que los mismos emigrantes españoles se abstienen de ir a la República cubana, y los que están allí vuelven en gran número.

En Méjico hay otras razones, entre ellas la del estado político del país, pues parece que allí no hay suficiente seguridad ni para las personas ni para los bienes, y ha disminuido mucho, naturalmente, el número de emigrantes de España para Méjico.

¿No podría aprovecharse esta situación para encauzar la corriente emigratoria a Marruecos?

¿No sería éste un medio de robustecer nuestra acción en el Protectorado?

No se olvide que españoles han sido los colonizadores que en Argelia han contribuido con su trabajo a la pacificación y avaloramiento de aquellos territorios.

Clínica Dental

de

D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: **D. Gabriel Sala**
DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500.
Estas garantizadas por tres años. 174.

Sucr. de

Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, N.º 35

Teléfono 112

Almoneda

Por cambio de residencia. Comedor de caoba con lunas biseladas, despacho de nogal. General Amor, 2, 2.º, dcha. De 12 a 2 y de 4 a 6. Por pocos días.

De provincias

LEON

Nueva línea telefónica

Han dado principio los trabajos para la instalación de una línea telefónica interurbana, por cuenta del Estado, entre Astorga y La Bañeza.

BURGOS

Llegada de tropas

El vapor "Marqués de Camps" ha entrado de madrugada en Pasajes, conduciendo 428 hombres del regimiento de Infantería de San Marcial y 110 del undécimo ligero de Artillería.

A las seis de esta tarde son esperados en Burgos.

SANTANDER

Conferencias interesantes

Monseñor Domingo Comín, Obispo de Obba; Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza, misionero salesiano entre los Jivaros (Ecuador), y monseñor Luis Versiglia, Obispo de Caristo, Vicario Apostólico de Shin-Schow, misionero salesiano en China, venidos a España para tomar parte en el I Congreso Nacional de Misiones, celebrado en Pamplona; darán, a las siete de la tarde, una conferencia ilustrada con proyecciones en el Ateneo de Santander, sobre sus respectivas misiones, con arreglo al siguiente tema:

Noticia histórica, literaria, filosófica, científica, ética y religiosa sobre la China y acción salesiana misional en su Vicariato.

Relatos interesantes sobre religión, lengua y costumbres de los Jivaros, y acción del misionero con episodios para realizar su civilización.

ZAMORA

Un horroroso incendio

En nuestro número de ayer dábamos a conocer a nuestros lectores las primeras noticias que en Zamora se recibieron de Cercedillo, comunicando que por causas hasta el momento desconocidas, estaban ardiendo cuarenta y tres casas de dicho pueblo.

Hoy, ya más claras las referencias llegadas a dicha capital, podemos ampliar la información, destacando primeramente lo horroroso del siniestro, que después de sus primeros efectos se ha presentado añadiendo más angustiosos detalles a los ya conocidos.

El origen del incendio fué que con el fin de preparar su comida una mujer que vivía de la caridad de sus convecinos, encendió lumbre en el interior de su vivienda, y quizá porque la cantidad de materias combustibles fuese excesiva y las llamas alcanzaran la techumbre de aquella choza, o por otra imprudencia análoga, pronto la casa humilde se vió convertida en inmensa hoguera.

En seguida se propagó el incendio a las casas vecinas, y en un momento breve en que todos los vecinos—por ser de noche y hallarse durmiendo—no se dieron cuenta de la magnitud del siniestro, el incendio envolvió todo el pueblo.

Cuando, con la natural sorpresa, se dieron cuenta de los trágicos efectos que podían contraer dejando que las llamas se apoderasen de las viviendas, ya era imposible atajar el incremento tomado por el fuego, se desarrollaron conmovedoras y angustiosas escenas de dolor, pues el voraz elemento había hecho presa a la casi totalidad de las casas del pueblo.

En el momento de llegar socorros de los pueblos vecinos, ya estaban reducidas a cenizas todas las pequeñas construcciones, no habiéndose

podido salvar ni cosechas ni ganados.

Las pérdidas ascienden a trescientas mil pesetas, calculada esta cantidad en la precipitación de los primeros instantes, aunque es posible que sea el valor de lo destruido mucho más importante.

En Zamora ha comenzado un movimiento caritativo en favor de los pobres damnificados del pueblo, casi desaparecido, de Cercedillo.

SALAMANCA

Cuando llegarán los Reyes

En el Gobierno civil se ha recibido un comunicado telegráfico del ministro de la Gobernación, señor Piniés, informando que, decididamente, del 10 al 12 del próximo mes de octubre se proponen llegar don Alfonso y doña Victoria a Salamanca.

Sus Majestades se alojarán en el Palacio Episcopal, cedido por el ilustrísimo señor Obispo, que se ha trasladado al Seminario, donde habitará durante la preparación del alojamiento y en el tiempo que dure la estancia de los Reyes.

MALAGA

Ahora emplean veneno

El alcalde de Casares ha comunicado al gobernador civil que en una fuente pública de aquella localidad habían sido arrojadas substancias venenosas, las cuales habían producido graves intoxicaciones a varios vecinos, y muy particularmente a José Ordóñez y Francisco Gil Jiménez.

Manifiesta el alcalde que se ignora quiénes sean los autores, aunque se supone que el hecho está relacionado con un atentado sindicalista de que hace pocos días fué objeto el patrono Francisco Salas Pérez.

El gobernador ha dado parte de lo ocurrido al fiscal.

Dos mil millones de dólares le cuesta a Inglaterra la bebida

El problema de la prohibición, y quien dice prohibición hoy día dice prohibición de consumir bebidas alcohólicas, no es ya un problema norteamericano: es un problema universal. Los Estados Unidos lo han puesto de moda desde el momento en que modificaron su constitución nacional para hacer ilegal el comercio en bebidas intoxicantes.

Antes se miraba a los abstinentes como a personas estafalarias, como a reformadores ilusos, tal como se mira hoy a los que se empeñan en organizar las campañas para hacer inconstitucional el uso del tabaco. Pero la verdad es que habiendo ya una nación de más de cien millones de habitantes modificado la carta fundamental de la República para hacer ilegal el consumo del alcohol como bebida, este problema ha dejado de ser el tema de reformadores estafalarios y ha pasado a ser la seria consideración de estadistas y sociólogos en el mundo entero.

Alemania discute actualmente en el Reichstag un proyecto de ley que propone se haga un estudio oficial de la prohibición en los Estados Unidos para decidir "a qué conclusiones puede llegarse con este estudio para modificar la legislación alemana".

La verdad es que el alcoholismo toma cuerpo en Alemania y pasa a ser problema alarmante. De acuerdo con las estadísticas oficiales, en 1921 se consumieron treinta mil millones de marcos oro en bebidas alcohólicas y éste consumo va en aumento, no en disminución.

En Inglaterra, el año pasado se consumieron dos mil millones de dólares en bebidas alcohólicas, y este problema de la bebida es, tal vez, el problema más serio que tiene que confrontar actualmente ese país. Allí se ha llegado a la conclusión de que la supresión del alcoholismo es una necesidad nacional; pero al mismo tiempo, casi una imposibilidad nacional. Cuando, con motivo de la guerra, hubo que tomar medidas especiales para restringir el consumo de bebidas alcohólicas, pudo reducirse este consumo de 89 millones de galones a 37 millones.

Paralelamente ocurrió el siguiente fenómeno: En 1914 hubo 146.517 hombres y 37.311 mujeres, condenados por ebriedad, y en 1918, estas cifras habían bajado a 21.853 y 7.222 respectivamente.

La campaña en contra del alcohol difícilmente tendrá en Inglaterra el éxito que ha tenido en los Estados Unidos; por razones muy especiales.

En este país la industria del alcohol representaba una parte insignificante de la industria nacional, y su supresión no dañaba nada a la economía del país, y, por el contrario, redundaba en un beneficio a causa de que la nación necesita del trabajo intensivo de todos sus hombres.

Por otra parte, los industriales que vivían de las industrias alcohólicas no tenían gran peso en la opinión pública.

En Inglaterra ocurre un fenómeno diferente. La industria del alcohol ha estado en manos de grandes personajes; muchos de los miembros del Parlamento eran y son fabricantes de los whiskeys mejor reputados.

Es cierto que en Inglaterra hay un movimiento democrático acentuado y que las grandes masas de la población hacen pasar su opinión cada vez con más fuerza; a despecho de los magnates.

Pero los destiladores, con un sentido eminentemente práctico, comprendiendo que necesitaban del apoyo de la opinión pública para la permanencia y prosperidad de su industria, han convertido sus negocios en Sociedades anónimas, de acciones de poca monta, repartidas parejamente entre todo el pueblo.

Tenemos, pues, que la industria alcohólica, que como hemos visto antes representa dos mil millones de dólares al año, está en manos del pueblo, en gran parte, no precisamente de los obreros, sino en manos de personas de todas las capas sociales, de manera que las campañas antialcohólicas van contra los intereses económicos de la nación, en su conjunto, lo que hace que el problema de concluir con el alcoholismo en Inglaterra sea un problema completamente distinto al que se presentó en este país.

De hacerse alguna vez prohibicionista Inglaterra, tendría que hacerlo indemnizando a los actuales propietarios de la industria alcohólica.

Esto principia ya a discutirse, y será, sin duda, la única manera de resolver el problema más grave que haya confrontado Inglaterra.

TANCREDO PINOCHET

CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

EL GAITERO

Es la sidra - champagne que toma toda persona de buen gusto.

Actualidad política

El Consejo de Ministros de ayer

NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, el señor Bergamín entregó a los periodistas la siguiente referencia oficial sobre lo tratado:

"En ausencia del ministro de Estado, señor Fernández Prada, el presidente dió cuenta del texto del Convenio con Noruega.

El Consejo escuchó con atención la lectura, felicitándose de la terminación y aprobando el texto del Convenio, no sólo porque presenta términos beneficiosos para los intereses españoles, sino por haber establecido un vínculo más en la política de estrechar relaciones comerciales que viene manteniendo desde su constitución el Gobierno.

Se aprobó un proyecto de decreto regulando la categoría de los sueldos de los subalternos del Estado.

El ministro de Hacienda, señor Bergamín, dió cuenta de la liquidación definitiva del presupuesto.

El Consejo, demorando el hecho del inevitable déficit considerable, se felicitó de que no hayan tenido realidad los pesimistas augurios.

El señor Bergamín expuso la situación del Tesoro, más desembarazada que estos días últimos, sometiéndolo a la aprobación del Consejo las medidas que será necesario adoptar.

El ministro del Trabajo dió cuenta de varios proyectos de decreto, entre ellos uno relativo a los Comités paritarios, creando en el ministerio una Comisión que asesore al Gobierno para la organización nacional del trabajo; y otro sobre las Cooperativas de funcionarios.

El presidente expuso la marcha de los asuntos en la zona del protectorado, que revelan una apreciable mejora en situación.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De Guerra.—Varios de trámite y autorizaciones para efectuar por suabasta algunas obras en el protectorado de Marruecos.

Autorizando los gastos para hacer las obras de cimentación de un cuartel de Caballería, en Sevilla.

Concediendo la Medalla Militar a los Regulares de Tetuán y Larache y a la mehallá jerifiana.

Fijando el cupo de filas del reemplazo del año 22.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales del Ejército.

De Fomento.—Declarando de utilidad pública los trabajos de repoblación en la margen izquierda del río Odiel.

Autorizando el suministro de carbón para la calefacción del ministerio.

De Marina.—Reformando el reglamento orgánico de la Junta consultiva de la Dirección y numeración.

De Instrucción.—El presupuesto de gastos de la Dirección del turismo.

De Trabajo.—Disolviendo y reorganizando las Cámaras de Comercio de Morón y Arévalo.

De Gracia y Justicia.—Expedientes de indulto.

De Hacienda.—Autorizándose a los tenedores españoles de valores antiguos del Imperio húngaro para el estampillado de los mismos.

Autorizando al Ayuntamiento de Málaga para imponer una décima de recargo en la contribución ur-

vana, aplicándola al saneamiento de la población.

Concediendo las ventajas de las exenciones aduaneras a la República de Andorra.

Acordando la cesantía de un empleado excedente de este ministerio.

Concediendo al Ayuntamiento de Gijón autorización para crear un arbitrio sobre los productos netos de las Compañías anónimas y comanditarias por acciones.

Autorizando la ejecución de obras por administración en la Aduana de Málaga."

Información militar

Destinos en Caballería.—Capitán don Mariano Buxó, disponible en la primera región, al regimiento de Cazadores de Talavera, número 15.

Teniente don José García Valenzuela, del Depósito de sementales, de la segunda zona pecuaria, al regimiento de Cazadores de Talavera, número 15.

Sargentos: Mariano Rodríguez Ortega, del regimiento de Cazadores de Talavera, número 15, al de Lanceros de España, número 7.

Primitivo Hernández Martín, del regimiento Cazadores de Almansa, número 13, al de Talavera, número 15.

Manuel de Cea Gutiérrez, del regimiento de Cazadores de Talavera, número 15, al de Dragones de Montesa, número 10.

Academias.—Por circular del 27 del actual (D. O. núm. 218) se dispone que los certificados de las asignaturas de cultura general, presentados en la convocatoria extraordinaria de la Academia de Ingenieros, tendrán validez en dicha Academia para la próxima ordinaria.

A los certificados de las citadas materias, que hubiesen sido presentados en cualquiera de las convocatorias ordinarias anteriores a la de octubre próximo, en las distintas Academias, se les reconocerá la misma validez.

Los restantes aspirantes, no comprendidos en los dos casos anteriores, deberán examinarse directamente de las expresadas asignaturas, toda vez que implantado el examen directo en todas las Academias, deben los aspirantes atenerse a lo dispuesto en las reglas generales dictadas para dicho concurso.

Excepciones.—Ha sido exceptuado del servicio militar activo el recluta de esta provincia Valentín Amo Pérez.

COLEGIO DE SAN ANTONÍN

1.ª y 2.ª enseñanza

Arbol del Paraíso, 6.—Palencia

Sus alumnos, próximamente la cuarta parte de la matrícula oficial en el Instituto de esta ciudad, son los que mayor número de asignaturas han aprobado en la última convocatoria oficial.

A doce llegan solamente las asignaturas no aprobadas por mis alumnos, cifra insignificante comparada con la de ciento cuarenta a que ascienden, según datos oficiales publicados por la Prensa, las no aprobadas por los que no pertenecen a este Colegio.

Queda abierto durante el invierno para la primera y segunda enseñanza.

El Director,
Alvaro González Alvarez
(Presbítero)

La cuestión triguera

Apercibidos y prevenidos

El presidente de la Cámara Agrícola nos remite las cuartillas siguientes:

Nuevamente vuelve a ocuparse la Prensa de las gestiones que realizan algunos industriales del litoral para introducir grandes cantidades de trigo extranjero y otra vez y mil más hemos de protestar del intento y oponernos resueltamente a que se vulnere la ley.

Atenta siempre la Cámara Agrícola palentina a cuanto pueda afectar a los intereses agrícolas de esta provincia, había procurado informarse hace ya bastantes días de este asunto y con fecha 16 del corriente nos comunicaron de Barcelona lo siguiente: "Se dice que algunos fabricantes de esta plaza han ajustado un cargamento de trigo extranjero para recibir a primeros del próximo año pero como está prohibida la importación de trigo exótico, se ignora si será para destinado a otro puerto del Mediterráneo o si creen que se dejará entrar por estar los trigos nacionales sobre el precio de 53 pesetas que marca la Ley. Es de advertir que dicho trigo es del llamado fuerza o Manitoba.

En los Centros oficiales niegan que se haya hecho gestión alguna encaminada a conseguir el fin antes expuesto, por cuya causa huelga toda reclamación o protesta a ellos dirigida, pero el hecho es que gentes interesadas en hacer su negocio tienen en constante intranquilidad al país productor cuyos sagrados intereses corren grave riesgo de ser mermados y no en lucha noble y leal sino mediante procedimientos censurables.

Estamos apercibidos de las diabólicas artes con que se intenta difrazar la verdad y no hemos de sufrir en silencio el agravio que constantemente se intenta inferir al labrador, pero es preciso también que éste viva prevenido y pueda oponer a la acción perniciosa de cuantos medran a costa de su trabajo, la fuerza invencible de la razón de la causa agraria, con una organización adecuada para la defensa de sus intereses y los medios de información precisos para proceder con oportunidad y eficacia, porque no es posible desarrollar normalmente la empresa agrícola bajo la constante amenaza que venimos viviendo.

Es preciso hacer ver a gobernantes y consumidores que es pura patraña eso de que los trigos nacionales hayan rebasado el precio de 53 pesetas los cien Kgmos cuando la verdad es que difícilmente se venden a 42 pesetas.

Hay que deshacer el equívoco de que en España no hay trigos de fuerza; los hay en Navarra, los hay en Aragón; los hay en Andalucía y los hay en Cataluña mismo y los habría en Castilla si los pagasen a su justo precio.

A los que piden trigos de fuerza y alegan ese futil pretexto para gestionar la importación hemos de decirles que en Castilla se produciría todo el trigo de fuerza que ellos quisieran si no lo despreciasen, porque ahora ocurre que trigos duros cultivados en esta provincia al ser ofrecidos al mercado tuvieron que cederse dos reales menos en fanega que el blanquillo, y esa injusticia y esa pérdida no tiene porque soportarla el labrador castellano.

Aparte las causas de orden económico ya citadas nada impide cultivar aquí esas clases que tanto buscan ahora los harineros catalanes y en prueba de ello nosotros invitamos a los agricultores a que pasen por las oficinas de la Granja Agrícola donde pueden ver ese trigo Manitoba y otras cuatro o cinco clases de trigos rusos también de fuerza cultivados en el citado establecimiento en el que los indicarán el rendimiento y cualidades que poseen entre las cuales es la más notable la de ser ricos en gluten y por ello convenientes para los panaderos porque la harina admite mucha agua, pero son rechazadas en

general por los harineros porque dan poca harina y mucho salvado.

En Castilla se produce la clase de trigo que el mercado pide y paga perfectamente; buscan trigo blanco y fino para hacer harinas blanquísimas y obtener gran rendimiento; y aquí encuentran el grano adecuado; si ahora desean trigos duros, también se producirán; mas, entre tanto, Navarra y Aragón atenderán sobradamente sus necesidades; no hay, por tanto, razón alguna que justifique esas pretensiones de importación, y es que, en realidad, todo ello son pretextos para introducir granos extranjeros y hacer buenos negocios a costa del agricultor.

Estamos apercibidos de la burda maniobra, y prevenidos para defender en cuanto podamos los intereses agrícolas de este país; pero es preciso que correspondiendo al sacrificio que se imponen este puñado de hombres entusiastas y generosos que constituye la Cámara Agrícola, el país ayude, obedezca y se sacrifique también en la medida necesaria para que resulte eficaz la labor que viene realizando esta entidad, y la que las circunstancias imponen se realicen.

Es indispensable que los labradores posean órganos adecuados de información; el agricultor aislado, callado y disperso, que ignora las maniobras de los compradores y la marcha de los mercados, será siempre un juguete de aquéllos, que le estrujarán cuanto puedan, para satisfacer sus ambiciones; pero si tiene agencias informadoras en Barcelona y Bilbao, en Valencia y Asturias, en Alicante y Coruña, en los ministerios de Hacienda y de Fomento, y en cuantos sitios la experiencia muestre que es necesario.

Y esa labor tan necesaria y otras que no son menos, las realizaría la Cámara Agrícola si dispusiera de suficientes medios económicos; con reducidísimas subvenciones ha vivido tres años realizando una labor que todos conocéis y yo no debo alabar, y si el país agrícola hiciera el sacrificio de un céntimo, un céntimo nada más, por cada fanega de trigo que recoge, yo estoy persuadido de que, gracias a ese céntimo, el labrador podría vender su trigo un real, o tal vez una peseta, más caro en fanega; y, ¿qué tierra, qué prado o qué viña, es la que le da el veinticinco por uno?

¡Asociación y cotización!; he ahí el secreto del éxito. Porque los harineros se asocian y cotizan, nos vencen; y solamente asociándonos y cotizando podremos vencerlos nosotros.

La vida moderna impone nuevas normas y sigue nuevos derroteros, el que se para en el camino cae y es atropellado por el torbellino del progreso; avancemos, pues, decididos, y ni los harineros ni ningún otro sector social podrá derribarnos.

Entendiéndolo así, la Cámara Agrícola tomará el próximo domingo algún acuerdo relacionado con las ideas últimamente expuestas, porque cree que ha llegado la hora de arrimar el hombro, y espera que ni uno solo de nuestros labradores ecurrirá el bulto.

EN VILLADA

Ferias y fiestas

Con motivo de celebrarse la titulada de Nuestra Señora del Rosario, durante los días 1, 2, 3, y entre otros, se celebrarán los siguientes festejos:

Día 1.º—Dianas y alboradas. A las diez, Misa solemne; partido de "foot-ball"; corrida de novillos, por los diestros Alejo del Castillo «Castillito» y Dalmacio Hernández «El Chepa», con sus cuadrillas; fuegos artificiales y cinematógrafo público; verbena popular, y brillantes bailes de sociedad.

Durante los días 2 y 3 se repetirán los mismos festejos que en el primer día.

SUCESOS

Jóven herido

Esta mañana próximamente a las once transitaba por la carretera de la fuente de la Salud montado en una caballería mayor el jóven de 13 años vecino de esta capital Gregorio Granja.

De improviso la cabalgadura sufrió un espanto dando con el jinete en tierra. Gregorio Granja resultó lesionado y conducido a la Sala de Socorro los médicos de guardia en dicho establecimiento le apreciaron una herida contusa leve en la mano izquierda y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Entre viejas

En las inmediaciones del pueblo de Bahillo se encontraron frente a frente las ancianas de aquella localidad Fermina Viejo, de setenta y dos años, y Adelaida Fernández, de sesenta y seis, entre las que existían antiguos resentimientos.

Entre ambas ancianas se originó una fuerte discusión y Adelaida Fernández fué agredida a pedradas por su adversaria que a la vez la hacía serias amenazas de muerte.

Adelaida Fernández resultó con ligeras contusiones y habiéndose denunciado el hecho a la guardia civil del puesto detuvo a Fermina Viejo quedándola a disposición del juzgado correspondiente.

Sirviente infiel

Por la guardia civil del puesto de Torquemada ha sido detenida una jóven de aquella localidad llamada Consuelo Ereaña, de 15 años, autora convicta y confesa del hurto de un reloj de oro con pulsera del mismo metal a su convecino Florencio Bustos en cuyo domicilio prestaba los servicios propios de su sexo.

Al ser detenida por la Benemérita se la ocupó el reloj de oro objeto del hurto.

Niño herido

Por haber sufrido una caída en el domicilio de sus padres se produjo una herida contusa en la región nasal el niño de 3 años Luis Ramirez que fué asistido ayer tarde por el personal facultativo de la Sala de Socorro.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en oficina, calle Mayor Principal, número 46.

Teléfonos: Domicilio, número 23 Oficina, número 179.

Correspondencia: Apartado número 6.

ELEGANTES

Seréis comprando en el Comercio de Manuel POLO esta temporada, para la que ha recibido completo surtido en peletería de todas las clases.

Especialidad en echarpes, cuellos y vichos.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º.

Inauguración del curso el día primero de Octubre.

Esteban Alcalde Fernández.

Para asepsia, confort e higiene, en LA HIGIENICA :: Peluquería Única que posee cinco sillones, camas americanas y masaje eléctrico americana "Rayos Violeta".

Mayor, 107, — Teléfono 200.

NOTICIAS

Por la alcaldía han sido nombrados con el máximo los industriales que por el Jefe de la guardia municipal fueron ayer denunciados por despachar artículos faltos de peso en sus establecimientos.

También por orden del alcalde ha practicado un reconocimiento de leche en las distintas vaquerías expendedoras ambulantes de la capital habiéndose recogido la cantidad de dicho artículo al señor Agustín Granja que la expone con exceso de agua.

La excelente sembradora "RUD SACK SAN BERNARDO" sólo se vende en el establecimiento y depósitos de

Félix Schlayer (S. A.) Palencia, Plaza Abilio Calderón.

De acuerdo con lo establecido entre las Asociaciones patronal y obreras, en el pacto realizado en la ciudad el 14 de junio de 1909, jornada de trabajo, apertura y cierre de los establecimientos afectos al citado pacto, comenzará a partir del primero de octubre próximo, cual determina el primer apartado que, copiado al pie de la letra, es así:

1.º En los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre, se abrirán los establecimientos mercantiles a las 8 horas, y se cerrarán a las diez y nueve.

Lo que se hace saber a los interesados, a fin de evitar las demoras que origine la falta de cumplimiento.

Por la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria, Bancos Similares.

LA DIRECTIVA

Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, del que fué presidente de Sala jubulado don Enrique Villarino.

Al recordar tan luctuosa fecha teramos a la distinguida familia finado nuestro más sincero y querido pésame.

Teatro Principal

Hoy a las siete y diez y cuarto, continuación de la serie El Nuevo Fantomas y debut de la Troupe Villarino. Atracción de grandioso éxito, personas en escena; 25 números conjuntos.

Esta Troupe viene recorriendo todos los Teatros del Norte, con éxito resonante.

Criado Se necesita para Capital, casado, preferible sin familia, inútil solicitar sin buenas referencias.

Informará Manuel Polo, en Palencia.

Almoneda

Se hace en la casa número 13 Mayor principal, 3.º, para el día 1.º de Octubre a las diez de la mañana de los muebles, ropas y demás efectos del abintestado de la finada doña Antonina Enriquez.

Academia de Corte y Confección dirigida por

DOÑA CARMEN PENA Empezarán nuevos cursos en esta Academia desde el 15 de octubre próximo.

Mayor Pral., 26, 2.º.— Teléfono 179.

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención, son irretrayentes y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, esquina.

Aceites y Grasas Vacuum

Depósito de las distintas calidades especiales, de tan acreditada marca, para automóviles, motores, transmisiones, tractores y toda clase de máquinas agrícolas.

Gasolina hay constantemente abundantes existencias.

Consúltense precios y condiciones en los almacenes de **Hermógenes Sendino,** PALENCIA

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestra Agencia Mencheta)

SARNA
ANTISARNICO MARKE es el ÚNICO que la cura sin BAÑO. SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apuestan a letina.
VENTA:
N. de Fuentes Aspurs e Hija.
Agentes Exclusivos:
L. Ulich y C. — Bruch 40
BARCELONA

A los almacenistas de vinos

En San Martín de Valdeiglesias (Madrid), se arrienda una magnífica y amplia bodega para la práctica elaboración de vinos; cabida, 14.000 cántaros, con pisadora, trasegadora, prensa y demás utensilios necesarios para la misma, con instalación de luz eléctrica, situada en la carretera de Madrid.

Para más detalles y condiciones dirigirse a esta Administración.

Oficial de sastrería

En los almacenes "El Reino de León", se necesitan oficiales a prendas. Trabajo todo el año y bien retribuido. Dirigirse a Victorino Vizoso, en León.

Dependiente

de ultramarinos, se necesita con dos o tres años de práctica. Informará Mariano García, Mayor Principal, 216y 218, Palencia.

Labradores!!

Antes de hacer vuestras compras de COSTALES, ved los de marca "La Cebra", de clase superiorísima, para muchos años de duración y con cierres patentados. Son los mejores y preferidos.

Casa exclusiva en Palencia y con grandes existencias.

EL IRIS.—Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

PARA LAS buenas m'sas, los vinos de la Rioja, de Bodegas Franco Españolas de Logroño

Actualidad informativa

Declaraciones importantes

Un ilustre personaje político ha hecho a los periodistas las manifestaciones siguientes:

—¿Qué va a ocurrir?—le dijimos, refiriéndonos a lo que desde anteaer viene afirmándose acerca del planteamiento de la crisis.

A nuestro juicio, el problema político—nos contestó—lo enfocan mal los comentaristas. Y verá usted por qué.

Aquí la cuestión es ésta: El jefe del Gobierno pretendió hacer la concentración conservadora, y fracasó en su propósito. Maura no quiere oír hablar de eso siquiera. Cierva es seguro que en las postrimerías de la situación conservadora no dará un ministro al actual presidente del Consejo, sabiendo, como se sabe, que eso no sería una solución para nadie, y pudiera ser, en cambio, una dificultad para Cierva al discutirse el proyecto de ordenación ferroviaria.

En estas condiciones, días más, días menos, el jefe del Gobierno tendrá que plantear al Rey la cuestión de confianza, aun en la seguridad de que ha de serle ratificada. Aparentemente, no hay motivos para que le sea negada. Pero no es esta la cuestión, pues ya es sabido que no se puede gobernar sólo con la confianza de la Corona, sino con la del Parlamento y con la aquiescencia del país.

Deshecha la concentración conservadora, el jefe del Gobierno ha de reflexionar sobre este punto esencialísimo: si puede seguir gobernando, confiando sólo en sus fuerzas, puesto que no sólo tendrá en frente los votos de las izquierdas, sino la opinión de los elementos afines al partido conservador.

¿Podrá gobernar en medio de ese desamparo el jefe del Gobierno, aun sustituyendo a unos amigos con otros amigos en el desempeño de ésta, aquella o la otra cartera? Este es el problema. Esa es la forma en que debe enfocarse la futura crisis si se quiere estar bien orientado. Lo demás no tiene importancia. Lo demás es perder el tiempo.

Y yo digo que ese extremo lo ha de meditar mucho el presidente del Consejo antes de plantear la cuestión de confianza a la Corona y de fijar la fecha de la apertura de Cortes.

Y si no lo medita, debiera meditarlo.

Central Eléctrica y Molino

A molinero que aporte de cinco a ocho mil pesetas, para ampliar negocio, se le cederá gratis el tiempo que se convenga. El molino ha producido tres mil pesetas de renta y la luz otro tanto. Dirigirse a esta Administración con ofertas.

NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

"Confirmando el cálculo aproximado que se hizo por el ministro. Al presentar el presupuesto vigente de leyes tributarias; el déficit de liquidación del ejercicio de 1921-22, se fija en 1.101 millones, lo que significa que si el resto de cálculos hechos pudiera confirmarse como lo hace suponer la iniciación del nuevo régimen de nuestra zona en Marruecos, puede abrigarse la esperanza de que el déficit disminuya en el actual ejercicio, y permita la extinción en los dos futuros presupuestos.

Respecto a la situación del Tesoro, es cosa distinta.

Las existencias de oro a favor del Estado y las cuentas corrientes de Tesorería que no pueden ser alteradas, permite disponer con su importe de un tipo de cotización de 101 millones y, además, por la misma ley de Tesorería puede disponer el Estado de 150 millones, con la seguridad de poder atender a todas las obligaciones de la administración del actual presupuesto.

Lo único que puede aconsejarse en nuevas emisiones de Obligaciones, es el deseo de evitar el aumento de la circulación fiduciaria."

EL CONFLICTO MADERERO

Los patronos del ramo de la madera han manifestado que están dispuestos a negociar una fórmula de armonía, si los obreros aceptan la disciplina en los talleres.

En caso contrario, mantendrán su actitud.

EL EXPEDIENTE PICASSO Y LA CIERVA

El diario "El Sol" publica hoy una carta del ex ministro señor La Cierva rogando que en lo sucesivo no se cite su nombre cuando se hable del expediente de responsabilidades, instruido por el general Picasso, con motivo del desastre de Annual.

NOTICIAS DE AFRICA

Ha regresado a Tetuán el comandante general de Larache, general Sanjurjo.

— Al Gran Visir destituido se le ha señalado la zona del protectorado o la Península, para que pueda fijar su residencia.

— Se han reducido los contingentes de las columnas, a fin de que queden dos batallones expedicionarios sin servicio.

Esta medida, adoptada por el alto mando, hace suponer que el general Burguete no desiste de su propósito de repatriar, en el plazo más breve, al mayor número posible de fuerzas expedicionarias.

— La posición de Dar Drius ha sido atacada por el enemigo, que fué rechazado por nuestras tropas.

— Abd-el-Kader ha nombrado nuevo kaid de Beni Sidi

OTRA REVOLUCION EN PORTUGAL

Dicen de Vigo que se han recibido noticias dando cuenta del nuevo movimiento revolucionario que ha estallado en aquella capital.

El Gobierno ha dado órdenes severísimas a las fuerzas de mar y tierra, para que ataquen a los rebeldes.

En Oporto ha estallado una bomba, produciendo algunas desgracias.

QUIEBRA DE UN BANCO

Dicen de Zaragoza que un Banco de aquella capital, habilitado de jubilados, ha dado quiebra, señalando un pasivo de millón y medio de pesetas.

EX MINISTRO GRAVE

En Aranda se encuentra gravemente enfermo el ex ministro conservador señor Arias de Miranda, que padece anormalidad cardíaca.

A GRECIA

El acorazado español "Jaime I" saldrá con rumbo a Grecia, para cumplimentar en aquel país órdenes del Gobierno español.

COMO APROBO LERROUX LA LICENCIATURA

Dicen de Tenerife que el acta del canzar la Licenciatura de Derecho, canzar la Licenciatura de Derecho, ha sido firmada por los catedráticos interinos.

Los supernumerarios se negaron a firmarla, habiendo un expediente donde explican su actitud.

Este documento se ha cursado al ministro de Instrucción pública.

EN GOBERNACION

El ministro de este departamento, señor Piniés, al recibir a los periodistas manifestó que eran tranquilizadoras las noticias que se recibían de provincias.

Hablando de las quejas sobre el servicio de Correos, dijo el ministro que carecían de fundamento.

HABLA CALDERON

El ministro de Trabajo recibió hoy a los periodistas, diciéndoles que mañana aparecerá en la "Gaceta" el decreto creando los Comités paritarios.

Expuso el señor Calderón su propósito de realizar una intensa labor social en el Parlamento.

ACCIDENTE

AUTOMOVILISTA

Esta mañana, en La Castellana, chocaron violentamente un automóvil y una motocicleta militar.

El soldado que la conducía quedó gravemente herido.

VENTA DE CREDENCIALES

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid, tratando de la venta de credenciales efectuada por algunos concejales.

El señor Saborit explicó el proceso del asunto, dando a conocer los procedimientos que empleó para averiguar la venta de credenciales realizada por el concejal De Miguel.

El alcalde propuso que en lo sucesivo se inspire en las disposiciones de Ossorio y Gallardo, evitando de ese modo el escandaloso asunto de las credenciales.

LA JORNADA REGIA

El ministro de jornada señor Fernández Prida, ha dicho que se ha designado al infante don Alfonso para que, en nombre de España, asista a la coronación del Rey de Rumania.

— Esta noche, el alcalde de San Sebastián obsequiará con un banquete al ministro de Estado, al conde de Bulnes, al general Miláns del Bosch, embajador de Francia y otros diplomáticos.

DE BARCELONA

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de narnas La Florida, de Montserrat.

DE VALENCIA

Las fuerzas vivas de la capital han celebrado una magna asamblea para protestar de algunas modificaciones introducidas en el Tratado de Inglaterra, y que lesionan los intereses de los naranjeros.

Eirola (óptico)

Ha trasladado su casa de Optica y Platería AL NUMERO 49 DE LA ... CALLE MAYOR PRINCIPAL (Frente al Patio de Castaño).

OFICIAS y aprendizas de modista, se precisan para esta capital. Trabajo todo el año. Informes en esta Administración.

LA SECCION DE ANUNCIOS de nuestro periódico no deje usted de leerla todos los días, y si tiene que comprar o vender algo, anuncie en ella, que este es el periódico que más circula en la provincia.

Los anuncios y suscripciones se reciben en la Administración, Burgos, número 5. Cuando lo haga usted por carta, a nombre del administrador, no dejando de consignar: Apartado número 37.

Sección de Mercados

De la provincia PALENCIA 29

Las impresiones de hoy frente a los negocios cerealistas coinciden con las que en días anteriores hemos venido reflejando.

Se apuntan los mismos precios: Trigo, a 69 y 70 reales, las 92 libras, según clase y procedencia Centeno, a 50 y 51. Cebada, a 40. Avena a 30.

FROMISTA, 28

Rigen los precios siguientes: Trigo a 69 y 70 reales fanega. Cebada, a 39 y 40. Avena, a 29 y 30. Tendencia indecisa.

ASTUDILLO, 28

Siguen rigiendo los precios siguientes: El trigo se paga a 67 y 68 reales fanega de 92 libras; cebada a 38 y 39; centeno a 47 y 48; avena, a 27 y 28; garbanzos a 140 y 220 y lentejas a 130 y 132.

De la región VALLADOLID, 28

Mercado del Arco.—Hubo escasa entrada de grano en este mercado.

La fanega de trigo de 94 libras se pagó a 73 reales (pesetas 42'48 los 100 kilos)

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 400 fanegas de trigo.

La fanega de 94 libras se pagó a 73 reales (pesetas 42'20 los 100 kilos).

AREVALO 28,

Entraron al mercado un millar de fanegas de trigo.

Tiempo fresco. Tendencia sostenida.

Se ha pagado: Trigo, a 73 reales fanega; centeno, 51; cebada a 38 y algarrobas 70.

SALAMANCA, 28

El mercado sigue estacionado. Trigo, a 68 y 70 reales fanega; centeno, a 50 y 52; cebada, a 42 y algarrobas a 70

BARCELONA, 28

En la sesión de La Lonja, se han hecho operaciones con trigo de Campanario, a 38 50 pesetas los 100 kilogramos, de Roa de Duero, a 42; de Velayos, a 44; de Osorno, a 42'50.

Han llegado 47 vagones de trigo, 9 de harina, y 3 de cebada.

NAVA DEL REY, 28

Entraron el mercado 400 fanegas de trigo.

El de la reciente cosecha se pagó a 72 y 73 reales la fanega de 94 libras.

El añojo a 70.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

AVILA, 28

Entrada regular. Trigo, a 70 reales fanega de 94 libras; centeno, a 46; cebada, a 35; algarrobas, a 60.

MEDINA DEL CAMPO, 28

Este mercado estuvo animadísimo. Entraron unas 1.500 fanegas de trigo.

Rigieron estos precios: trigo, a 72 reales fanega; cebada, a 40; centeno, a 51 y algarrobas, a 67.



Banco Herrero

PALENCIA

CAPITAL: Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes: 3 por 100 a la vista

Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100 a la vista

Cajas de alquiler

Servicio especial muy económico que hasta la fecha sólo tiene este Banco, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

ACADEMIA

Callejas y Royo, del Banco de España.

Se cursa en esta Academia:

Aritmética y Cálculo Mercantil, Contabilidad, Correspondencia y Documentación Mercantil, Organización Comercial, Legislación y Prácticas Mercantiles, Operaciones de Banca y Bolsa.

Las clases darán principio el 1.º de octubre.

Horas de matrícula: de 3 a 5 de la tarde. Cardenal Almaraz, núm. 1, piso 2.º

Hotel de Roma

VALLADOLID

Se ha hecho cargo de este acreditado Hotel doña Juana Moreno, dueña que fué del antiguo Hotel Europa, de Palencia, y del Restaurant Europa, de Valladolid, y pone en conocimiento de sus clientes que el Hotel ROMA les servirá con el esmero que tiene acreditado, así como el servicio de restaurant, el cual no desmerecerá en nada en lo que se refiere al servicio de cocina y servicio completo en dicho Hotel.

CAMISERIA CASTILLERO

Mayor Principal, 35

Recibidas todas las novedades en abrigos y capas para niños, trajes fantasía, jerseys punto, capas, abriguitos pirineos género de punto en lana y algodón, para señoras, caballeros y niños.

Bufandas, paraguas, corbatas, guantes, camisas

Casa de precio fijo.

Palencia.

LA CASA TELESFORO

Tiene el gusto de participar su próxima llegada con las últimas creaciones en abrigos de paño y piel para señora.

Gran surtido en echarpes Renards, manteletas, etc., etc.

No comprar hasta consultar sus precios.

La exposición se presentará en el Hotel Samaria

Colegio Academia Champagnat

a cargo de los

HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

PALENCIA

Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos, para 2.ª Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

La Dirección participa al público que, en breve, el Colegio se trasladará de la calle Menéndez Pelayo a la Avenida de la República Argentina, frente al Instituto General y Técnico.

El verdadero ANIS es el ANIS MANCHEGO

Probándolo os convenceréis.—HIJOS DE P. VELA.—Quintanar de la Orden

Curación de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente.

el Domingo día 1.º de Octubre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hace constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

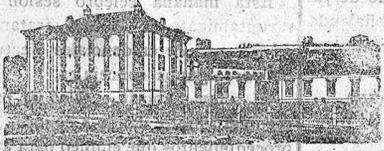
Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados: En PALENCIA, el día 1.º de Octubre en el Hotel Central. En Valladolid, el día 2 de Octubre en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle Bárbara, número 14.

Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.



Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO

Fundado en 1894.

Teléfono núm. 491.

SANTANDER

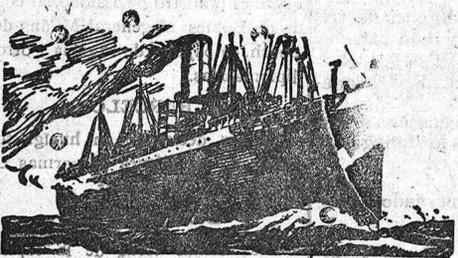
En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías:

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

Nordeutscher Lloyd Bremen

«LOYD NORTE ALEMÁN»



BREMEN Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sudamérica por la nueva serie de barcos nuevos, tipos

KOERN, GREFELD, GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte.

5 de Octubre. «KOELN»

16 de Noviembre. «GREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera Precio del billete en la clase intermedia de 22 a 26 libras tercera 406'30 pesetas. camarote aparte 426'30

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores 7 de Diciembre. «SIERRA NEVADA» (primer viaje)

Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase 21 de Diciembre. «GOTHA»

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACIÓN. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud-América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas de embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de 100 pesetas a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—calle Victoria, 3 y 5, García Ollequi, 2.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2.

ENSAYE V.

EL MEJOR PLANCHADO Especialidad en cuellos, puños y camisas.

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas

Abonos Minerales Superfosfatos de Cal 18/20 por 100 María Pozuelos Rojo Plaza Vieja.—SALDAÑA

Se vende la tierra denominada «Los Frailes», sita en Villada, frente a la Fábrica de Harinas de don Zoilo Zuazagoitia. El que la desee adquirir, que haga ofertas a su dueño don Manuel Martínez Díaz, (Mieres «La Villa»), Asturias.

«Tilburí» Se vende un magnífico «Guí», dos plazas, con capota acharolada y doble suspensión. Informarán: Marqués de Albaida, 1, portería.

Mula se vende una, labradora, y muy bien enganchada al carro. Mateo Fernández, Trompadero, 15, Palencia. También se arrienda una huerta.

Huerta en venta Por no poderla atender, se vende una de tres obradas de cabida, en sitio muy próximo a la ciudad, regada con agua de la acequia de Palencia. Informará su dueño Fidel Ruíz, Mayor Pral., 227, interior, Vaquería, Palencia.

En la Fábrica de chocolates de «La Antolina» de Palencia, se necesita un maestro chocolatero para el pastillaje y un inteligente en el tostado de café.

Se ruega el envío a la fábrica de solicitudes para dichas plazas. Dirigirse a Hijo de Tadeo Ortiz Apartado número 12.

Se arriendan Desde primero de octubre próximo, las cuadras, tenadas, cochera y corrales que ocupa la Vaquería Holandesa, frente al Instituto nuevo. Para tratar, con su dueño Arturo Ortega, Plaza Mayor, 6.

Se venden dos mulas de ocho y nueve años respectivamente, alzada seis cuartas y media a siete. Para tratar con Avelino González, en Santoyo.

Se venden 400 arrobas de uva. Para tratar, con Victoriano Tejeda, Huertas del Pombo, Palencia.

Subasta de dos vagones de superfosfatos 18/20; 20.000 kilogramos. Tendrá lugar estación de Espinosa de Villagonzalo el día 3 de Octubre a las doce de su mañana.

Por dejar la labranza Se venden dos machos, uno burreo, de cuatro años, siete cuartas y un dedo y el otro de seis años, siete cuartas y dos dedos. Informará Leoncio Abarquero, en Castrillo de Onielo.

Piano se vende uno, vertical, nuevo. Para tratar, con Tomás Martínez, en Monzón de Campos.

CEMENTO HERCULES

SESTAO (BILBAO)

REPRESENTANTE EN PALENCIA Y P. URBANO FERNANDEZ H. SAMARIA

Carbonería de Ricardo Rodríguez

El dueño de esta nueva Carbonería pone en conocimiento del público en general, que habiendo pasado las circunstancias por la que dejó el negocio, abre otra vez su nuevo Establecimiento en la Avenida de Casado del Alisal, junto al descargue de Pequeña Velocidad y frente al Almacén de Lozas de la señora viuda de Franco, en donde encontrarán toda clase de carbones, con gran economía en los precios y servicio a domicilio.

Abono se vende en cantidad Para tratar Plazuela de Paredes, núm. 3, Palencia.

Uva Se venden de 7 a 8.000 arrobas en Cigales. Para tratar con Indalecio Estébanez, en el mismo pueblo. También se cede embases y bodega.

Se vende un arado trisurco, con perfecta construcción, siendo utilizable para 3 y 4 rejas, para tratar con su dueño, Justino Martín, en Abarca de Campos, Palencia.

Agricultores y hortelanos Vendo abono de vacas y ovas, en Grijota, Valentín Aparicio.

Se venden cuatro novillas recién paridas del primer parto dando abundante leche y otras ocho pequeñas, en Vilafrades de Campos, Alejandro Pastor, (el Melgo).



—El mismo San Antonio pecaría si viera de ese cutis la tersura. Si no fuera tan visjo la diría... —Lo sé, de fiyo alguna tontería. Por lo visto le gustan todavía. —Ellas me dan vértigo y locura y más desde que usan Peca-Cura.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua cutánea, 5'50; Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.

Creación de Cortés Hermanos—Barcelona.

Gran derroche

Se hace de muchos géneros prácticos y de utilidad. como mostraré por los precios que a continuación se citan. No dejen de visitar el comercio de

Gregorio Albarrán, Mayor Principal, antes de efectuar sus compras. Sábanas, 2 metros de ancho, a 5 pesetas metro; ídem., 20 centímetros más ancho, a 6 pesetas metro. (Son éstas en lienzo suavecito, a 2'25 metro; Lana de abrigo para vestidos, a 3 metros; Telas hilo para delantales, a peseta; Delantales hilo para limpieza, desde 3 pesetas; Batas señora, de 4, 7'50 y 9 pesetas en adelante; Faldas encimeras las de 14 a 8 pesetas; Faldas barreras desde 3 pesetas; Camisetas crudas y color para caballero, a 2 pesetas y 3'50; Camisetas punto inglés, a 5 pesetas; Boinas todos tamaños a peseta; Corbatas punto gran surtido, a peseta; Pañuelos tamaño bordados, a 0'65; Aplicaciones malla, preciosidades; Peines y bordadores con mango y sin él (novedades alemanas), baratísimos.

NOTA.—Se ruega no pierdan el tiempo en regatear porque no se rebaja por estar los precios a la vista del público.

OTRA.—Se reciben encargos para la Tintorería París, toda clase de prendas sin descoser; tinte diario en todos colores trabajos esmeradísimos y económicos.

—: 38, Mayor, 38 —: ALBARRAN

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.

CERES

Abono orgánico, Nitrogenado y fosforado procedente del Crematorio. Su empleo proporciona una buena cosecha.

Pedidos: Nueva, 14, Palencia. Gerente comercial del CERES

Compañía del Pacífico

Vapores correo ingleses de gran lujo y comodidad

Saldrá del puerto de Santander el día 12 de Noviembre, para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá, el magnífico vapor

«ORCOMA»

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Para informes, dirigirse a sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, Santander.

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Buen Negocio

Por ausentarse su dueño, se traspasa el almacén de vinos de Emiliano Lera Herrero, en Villada, con buena partida de bocoyes de roble americano de 40 cántaros; medios bocoyes de 25 a 40 cántaros y pipas bordalesas de 12 a 14 cántaros; corambres y varios muebles; también se vende un carro de varas y un tilburí con sus correspondientes arrees, todo seminuevo, una partida de cebada, cuatro cerdos y una yegua de cuatro años. Todo se cederá en buenas condiciones. Para tratar, con Emiliano Lera, en Villada. (Palencia).

ANGEL ALONSO E HIJOS

PALENCIA FABRICA DE MANTAS DE LANA Especialidad en mantas para ganados. NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas.